

5

# Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores

## 5.1. Necesidades detectadas

Este epígrafe contiene las necesidades y potencialidades temáticas y territoriales detectadas, así como una posterior priorización justificada de las mismas; se identifican asimismo aquellos sectores, subsectores o aspectos considerados innovadores para el desarrollo del territorio de Sierra Morena Cordobesa.

Las necesidades y potencialidades detectadas en el proceso participativo mediante el análisis de la aportación de las encuestas personalizadas, así como de las diferentes mesas temáticas y territoriales son la base para el posterior diseño de los correspondientes **objetivos generales**, el **presupuesto asignado** a los mismos, así como los **objetivos específicos** a los que debe responder la EDL.

Se incluye, así mismo en este epígrafe, un estudio de los sectores, subsectores o ámbitos innovadores que conformarán el ámbito de actuación de los proyectos no programados singulares.

Se indica entre paréntesis la Debilidad o Amenaza de la que procede de la DAFO.

### NECESIDADES DETECTADAS EDL COMARCA SIERRA MORENA CORDOBESA TERRITORIAL

1. Modernización de las estructuras productivas de la comarca e incentivación de la cultura emprendedora **(D4, D7, D8, A3)**.
2. Reducción del alto índice de desempleo comarcal, especialmente el relativo a mujeres y jóvenes **(D2, D5)**.
3. Modernización y mejora de las infraestructuras locales y comarcales **(D6)**.
4. Fomento de prácticas para la mejora medioambiental y medidas de adaptación al cambio climático **(D10, A5)**.
5. Puesta en valor de los productos endógenos del territorio **(D1, D3, D8)**.
6. Mejora de la cualificación de la población, ligada a las potencialidades locales, que mejoren su empleabilidad **(D9, A10)**.

### ÁREAS TEMÁTICAS

#### Área Temática 1. Economía y estructura productiva

##### 1.1. Agricultura, forestal, ganadería y agroindustria.

1. Modernización de las estructuras productivas e incorporación de nuevos sectores que palien la dependencia del monocultivo del olivar de secano **(D1, D5, D12)**.
2. Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales **(D6, A1)**.
3. Formación y capacitación de mano de obra existente **(D13)**.
4. Apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario y agroindustrial **(D2)**.

5. Potenciación de la agricultura ecológica y fomento de prácticas respetuosas con el medio ambiente en aquellas explotaciones no ecológicas (eliminación de contaminantes, mejora de infraestructuras de regadío, etc) **(D10,A4,A5)**.
6. Apoyo y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios **(D5, D14, A1)**.
7. Mejora de la gestión de residuos **(D7, A4)**.

## 1.2. Turismo.

1. Creación de una marca turística que distinga la de Sierra Morena Cordobesa con el resto de ofertas turísticas de interior **(D3, D5)**.
2. Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de la misma **(D4, D7)**.
3. Incorporación de parámetros que determinen e identifiquen la calidad de los servicios y productos de nuestro sector **(D10, D12, A4)**.
4. Potenciación del turismo ecológico o ecoturismo que privilegie la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) y minimice los impactos negativos, para el ambiente y la comunidad **(D6, D13, D16)**.
5. Aumento de la oferta formativa del sector turístico, fomentando la incorporación de jóvenes **(D15)**.
6. Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente **(D1, D4)**.
7. Acciones de promoción turísticas y fomento de la cooperación empresarial **(D7, D19)**.

## 1.3. Industria no alimentaria.

1. Promoción y difusión de los productos artesanos locales, aumentando así su área de comercialización **(D3)**.
2. Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs **(D5, A7)**.
3. Formación y capacitación de trabajadores e incorporación de nuevos, en especial a la población menos representada (mujeres y jóvenes) **(D2, D6)**.
4. Facilitar el acceso a la financiación mediante el apoyo y convenios con entidades financieras **(D6)**.
5. Fomento del asociacionismo y el trabajo en red **(D4)**.

6. Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y minimicen los impactos negativos para el mismo **(D9)**.

### Área Temática 2. Mercado de trabajo

1. Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad **(D8)**.
2. Fomentar el asociacionismo empresarial a través de sociedades cooperativas que reduzca la excesiva atomización de las estructuras productiva locales **(D7, D12)**.
3. Apoyar la creación de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres **(D1, D10, D11, D13, A3, A4)**.
4. Apoyo y fomento de la creación de eco-empresas, generando un tejido empresarial sostenido por tres patas, cada una de ellas representando un eje de acción: la rentabilidad financiera y económica, la responsabilidad social y el compromiso ambiental **(D16, A3)**.
5. Formación especializada para acceder al autoempleo en las zonas más rurales, con especial atención a la dependencia y la integración de colectivos en riesgo de exclusión social, así como la capacitación para nuevos nichos de empleo **(D3, D6, A3)**.
6. Mejora del acceso a servicios básicos para la población rural, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, acceso a las TICs, servicios públicos, etc, generadores de empleo de calidad **(D16)**.

### Área Temática 3. Equipamiento, infraestructura y servicios

1. Mejora de la calidad de las vías de comunicación (carreteras locales, caminos rurales y vecinales) en torno a los municipios más pequeños y dentro de los diferentes Parques Naturales de la comarca **(D1, A1, A2, A3)**.
2. Fomento y puesta en valor de estaciones e infraestructuras de transporte infrutilizadas o que han quedado obsoletas **(D2)**.
3. Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado **(D14)**.
4. Ordenación y puesta en valor de vías pecuarias y caminos públicos que refuercen las explotaciones agrarias existentes, así como consolidar la oferta turística comarcal **(D1, D4, D6, D8, A8)**.
5. Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos servicios o la mejora de los ya existentes, en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión (mujeres y jóvenes) **(D7, A6)**.

#### Área Temática 4. Medio ambiente y cambio climático

1. Incidir en la concienciación medioambiental mediante el asesoramiento empresarial en temas como el cambio climático, energías renovables, gestión de residuos, racionalización y uso sostenible de recursos **(D10, A4, A10, A11, A13, A14, A15, A16, A17, A18, A20, A21)**.
2. Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio **(D12, A11, A15)**.
3. Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas, pequeños embalses , estanques, lagunas, balsas, diques, etc.**(D2, D3, D4, A13)**.
4. Apoyo a empresas o instituciones que favorezcan la utilización de energías renovables **(D8, D9, D11, A15)**.
5. Formación especializada en medio ambiente y cambio climático; acuerdos con universidades para mejorar la empleabilidad en este sector, especialmente para colectivos con riesgo de exclusión **(D9, D10, A9, A15)**.
6. Fomentar el criterio bioclimático en el sector de la construcción civil **(D11)**.

#### Área Temática 5. Articulación, situación social y participación ciudadana

1. Modernización y mejora de equipamientos, procesos de planificación y gestión de recursos humanos **(D5, A1)**.
2. Acciones tendentes a fomentar la conciliación laboral y familiar en el mundo laboral **(D4, A1)**.
3. Fomento del asociacionismo y otros canales de participación de la sociedad en la vida económica, política, educativa, etc. **(D7, D9, A2)**.
4. Coordinación entre las distintas administraciones públicas locales en políticas de igualdad y participación ciudadana **(D2, A5)**.
5. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, con especial atención a colectivos con riesgo de exclusión social en los ámbitos del asociacionismo, la articulación social y la participación ciudadana **(D6, D7, A3)**.

#### Área Temática 6. Igualdad de género en el medio rural

1. Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de mujeres del territorio **(D1, A2)**.
2. Fomentar la empleabilidad de la mujer en el medio rural mediante políticas de igualdad **(D2, A3)**.
3. Fomento de la implantación de planes de igualdad que permitan la promoción y sensibilización de la igualdad de género, la integración de la mujer y la corrección de la brecha salarial **(D3, A1)**.

4. Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres del medio rural **(D7, A6)**.
5. Reforzamiento de la participación de la mujer en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc.) **(D4)**
6. Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de la mujer rural: formación, deporte, cultura, empleo, etc. **(D3, D5, D9, A2)**

### Área Temática 7. Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

1. Fomento y estructuración del asociacionismo juvenil mediante fórmulas que permitan una actividad duradera de las asociaciones **(D2)**.
2. Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de jóvenes del territorio **(D8)**.
3. Fomentar la empleabilidad de los/as jóvenes del medio rural mediante políticas de que incentiven la incorporación al mercado laboral de este segmento poblacional **(D5, D7, A3)**.
4. Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de los jóvenes: formación, deporte, cultura, empleo, etc. **(D8)**.
5. Detención del continuo éxodo de la población joven hacia el medio urbano por falta de oportunidades de empleo, servicios básicos (cultura, equipamientos deportivos, ocio, etc.) **(D1, D3, A1)**.
6. Reforzamiento de la participación de los jóvenes en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc.) **(D6, A4)**.

## 5.2. Potencialidades de la comarca de la Sierra Morena Cordobesa

En el epígrafe 4, y tras un debate participativo a nivel territorial y por áreas temáticas, se realizó el análisis territorial mediante la matriz de Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades.

De este análisis surgen las necesidades y potencialidades que han de servir para el diseño de los objetivos generales, así como los objetivos específicos por una parte y los sectores o aspectos innovadores comarcales por otro.

Se trata ahora de exponer, de forma conexionada, las conclusiones de la matriz; por un lado la batería de Debilidades y Amenazas para obtener las Necesidades territoriales, y de otro las Fortalezas y Oportunidades para determinar las **potencialidades** como elemento definidor de las futuras actuaciones de desarrollo.

La mayor parte del territorio se encuentra calificado como Lugar de Interés Comunitario y otras figuras de protección de los espacios naturales lo que permite el diseño de estrategias relacionadas con el sector turístico y de naturaleza (Sierra Morena posee el 76,97 % del territorio provincial reconocido como espacio protegido). Asociacionismo de la mujer fuertemente vertebrado y participativo con la existencia de la Asociación Comarcal de Mujeres Encinares de Sierra Morena Cordobesa. Existencia de una industria agroalimentaria consolidada en el sector vitivinícola (Villaviciosa de Córdoba), oleícola (Montoro, Adamuz) de la miel (Hornachuelos y Montoro), forestal (Villaviciosa de Córdoba y Hornachuelos), carne de monte (Villaviciosa de Córdoba y Hornachuelos). Potencial de la “marca” Sierra Morena como destino turístico de interior, lo que unido a las nuevas tendencias en la demanda de turismo de interior y naturaleza, configura al territorio como un destino atractivo que favorece la aparición de NYE en torno a este sector y la consiguiente generación de sinergias territoriales. Potencialidad del territorio para el desarrollo y consolidación de energías renovables tales como energía eólica y termosolar, contando con una gran experiencia en biomasa de la que hoy es la primera Comunidad Autónoma generadora de electricidad. En la actualidad, aproximadamente el 43,2% de la energía eléctrica que consumimos los andaluces es de origen renovable. Las instalaciones integradas en los edificios, principalmente la fotovoltaica y en segundo lugar la mini y micro-eólica, están teniendo un importante desarrollo tanto para autoconsumo (instalaciones aisladas) como conectadas a red. Fuerte presencia de empresas afirmadas en el área de industrias auxiliares del sector agroalimentario: industrias de fabricación de maquinaria oleícola y maquinaria agrícola en Montoro, con posibilidades de generación de empleo y diversificación de la actividad económica.

Así, en este epígrafe nos ocupamos de describir dichas potencialidades de la comarca de Sierra Morena Cordobesa, ya sean derivadas de un posicionamiento propio comarcal (fortalezas) o de factores exógenos o externos que pueden coadyuvar al desarrollo comarcal (oportunidades) para mejorar la calidad de vida de la población rural.

Por un lado analizamos estas potencialidades de forma genérica (potencialidades territoriales) y por otra parte aquellas propias de cada una de las áreas temáticas consideradas.

Se indica entre paréntesis la Fortaleza u Oportunidad de la DAFO de la que deriva.

## POTENCIALIDADES TERRITORIALES

1. La mayor parte del territorio se encuentra calificado como Zonas de Especial Conservación y otras figuras de protección de los espacios naturales lo que permite el diseño de estrategias relacionadas con el sector turístico y de naturaleza (Sierra Morena posee el 76,97 % del territorio provincial reconocido como espacio protegido). **(F1)**
2. Utilización del medio ambiente como motor de desarrollo económico comarcal y local. **(F11)**
3. Existencia de una industria agroalimentaria consolidada en el sector vitivinícola (Villaviciosa de Córdoba), oleícola (Montoro, Adamuz) de la miel (Hornachuelos y Montoro), forestal (Villaviciosa de Córdoba y Hornachuelos), carne de monte (Villaviciosa de Córdoba y Hornachuelos). **(F3)**
4. Fuerte presencia de empresas afirmadas en el área de industrias auxiliares del sector agroalimentario: industrias de fabricación de maquinaria oleícola y maquinaria agrícola en Montoro, con posibilidades de generación de empleo y diversificación de la actividad económica. **(F8)**
- 5.- Existencia de marcas de calidad para la comercialización de productos (Denominación de Origen aceite Montoro-Adamuz, marca Parque Natural Sierra de Hornachuelos y Cardeña-Montoro, etc). **(F7)**
- 6.- Asociacionismo de la mujer fuertemente vertebrado y participativo con la existencia de la Asociación Comarcal de Mujeres Encinares de Sierra Morena Cordobesa. **(F5)**
- 7.- Potencial de la “marca” Sierra Morena como destino turístico de interior, lo que unido a las nuevas tendencias en la demanda de turismo de interior y naturaleza, configura al territorio como un destino atractivo que favorece la aparición de NYE en torno a este sector y la consiguiente generación de sinergias territoriales. **(F4)**
8. Presencia de políticas activas de empleo (casas de oficios, talleres de empleo, etc) dirigidas a la juventud rural y que permiten el emprendimiento, la formación y la cualificación profesional de este grupo objetivo. **(F2)**
9. Potencialidad del territorio para el desarrollo y consolidación de energías renovables tales como energía eólica y termosolar, contando con una gran experiencia en biomasa de la que hoy es la primera Comunidad Autónoma generadora de electricidad. En la actualidad, aproximadamente el **43,2%** de la energía eléctrica que consumimos los andaluces es de origen renovable. Las instalaciones integradas en los edificios, principalmente la fotovoltaica y en segundo lugar la mini y micro-eólica, están teniendo un importante desarrollo tanto para autoconsumo (instalaciones aisladas) como conectadas a red. **(F6)**
10. Aumento de la demanda local de actividades socioculturales y deportivas como consecuencia de la mejora comarcal en este tipo de instalaciones y equipamientos. **(F10)**



## POTENCIALIDADES POR AREAS TEMATICAS

### Área Temática 1. Economía y estructura productiva

#### 1.1. Agricultura, forestal, ganadería y agroindustria.

1. Industria agroalimentaria consolidada en el sector, oleícola, miel, forestal, carne de caza, vitivinícola y hortofrutícola. ( F1)
2. Diversificación incipiente de sectores productivos que posibilitan su expansión al no haberse desarrollado en su totalidad en algunos casos o de nueva aparición en otros. (F3)
3. Existencia de la Denominación de Origen del aceite de oliva Montoro-Adamuz como elemento aglutinador de la comercialización de este producto. (F5)
4. Nuevos yacimientos de empleo basados en el aprovechamiento de los recursos naturales y forestales (setas, corcho, piñas, plantas aromáticas, etc.). (F4, F6, F7)
5. Existencia de un mercado local de comercialización y venta de productos de la comarca que aprovecha una producción asociada a la presencia de los dos Parques Naturales, primando el componente medioambiental y natural de sus productos. (F2)

#### 1.2. Turismo.

1. Potencial de la “marca” Sierra Morena como destino turístico de interior. (F1)
2. Existencia de diferentes segmentos diferenciados que hacen posible la diversificación del sector turístico (turismo cinético, de balnearios, actividades acuáticas, patrimonial, etnológico, ornitológico, starlight, rural, de embalses, etc.). (F2, F5, F8, F9, F10, F11, F13)
3. Existencia de figuras de protección ambiental (parques naturales, reserva de la biosfera, lugares de interés comunitario, monumentos naturales, etc.) que refuerzan y fidelizan las diferentes ofertas turísticas de la comarca. (F9)
4. Posibilidad de rehabilitación y/o recuperación de infraestructuras en desuso para nuevas instalaciones con fines turísticos (museos, aulas temáticas, oficinas turísticas, establecimientos turísticos rurales, etc.). (F2)
5. Creciente desestacionalización de la demanda turística lo que permite una programación más dilatada de la oferta y su diversificación. (F11)
6. Aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la promoción y comercialización del sector. (F14)
7. Apoyo institucional en la promoción y comercialización de destinos y productos turísticos (planes de dinamización turística de la Junta de Andalucía, participación en ferias internacionales de turismo a través de las diputaciones provinciales, etc) (O15)

### 1.3. Industria no alimentaria.

1. Existencia de suelo industrial con polígonos consolidados y bien estructurados (Montoro, Espiel, Adamuz, Hornachuelos, Villaviciosa de Córdoba, Villanueva del Rey). **(F1)**
2. Evolución de las empresas no agroalimentarias locales hacia nuevos mercados y espacios relacionados con la innovación, las energías renovables, la eficiencia energética y las actuaciones contra el cambio climático. **(O6)**
3. Existencia de oficios artesanales con gran tradición e implantación en el territorio (artesanía del cuero en Montoro, taxidermia en Hornachuelos, hierro forjado en Montoro y Hornachuelos). **(F2)**
4. Ubicación estratégica en torno a la autovía de Andalucía y arterias principales de comunicación. **(F5)**
5. Fuerte presencia de empresas auxiliares del sector agroalimentario. **(F4)**
6. Existencia de sinergias entre las instituciones públicas y privadas con las empresas y emprendedores/as. **(O1, O7)**
7. Aprobación del Plan Integral de Fomento para el Sector de la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía Horizonte 2020 para relanzar la actividad y el empleo en uno de los sectores más afectados por la crisis económica. **(O7)**

### Área Temática 2. Mercado de trabajo

1. Existencia de jóvenes con formación universitaria y profesional adecuada, susceptibles de incorporación al mercado de trabajo. **(F1)**
2. Buenas infraestructuras viarias comarcales lo que permiten una adecuada movilidad laboral. **(F8)**
3. Consolidación del turismo rural desarrollado en torno a nuestros dos parques naturales lo que permite absorber parte de la demanda de trabajo a la vez que contribuye al crecimiento de otros sectores (construcción, empresas de servicios, de transporte, limpieza, etc.). **(O7, F4)**
4. Perspectivas de mejora de sectores hasta ahora en crisis (construcción, sector forestal, industria cinegética, etc.). **(F7)**
5. Aumento de la inversión pública en políticas de empleo, formación y capacitación (casas de oficios, talleres de empleo y ocupacionales), con especial incidencia en los colectivos con riesgo de exclusión. **(O11, O20)**

### Área Temática 3. Equipamiento, infraestructura y servicios

1. Vías de comunicación que entroncan con los principales viales nacionales, lo que configura a la comarca como zona de tránsito y descanso; cercanía con la autovía de Andalucía, Ave y aeropuertos de Sevilla, Málaga, Jerez. **(F2, O2)**
2. Existencia de caminos públicos, vías pecuarias e infraestructura ferroviaria susceptibles de utilización para su aprovechamiento turístico. **(F4)**
3. Existencia suelos de titularidad pública. **(F5)**
4. Enclave geográfico propicio, progresivamente mejorable con las nuevas tecnologías, para desarrollar actividades económicas y programas que convoquen alta concurrencia de población y movilidad de personas y mercancías. **(O4)**
5. Infraestructura rural apta para su dedicación a turismo y actividades de naturaleza. **(F4)**
6. Proximidad a grandes núcleos receptores de turismo. **(F3, O3)**

### Área Temática 4. Medio ambiente y cambio climático

1. Existencia de un paisaje natural de gran riqueza medioambiental y enorme belleza paisajística catalogado como Zonas de Especial Conservación y otras figuras de protección de los espacios naturales. **(F3)**
2. Elevada potencialidad de las energías renovables: hidroelectricidad, solar, eólica, biomasa, etc. **(F9)**
3. Existencia de Centros de Defensa Forestal. **(F11)**
4. Existencia de una extensa red hidrográfica debido a la presencia de numerosos embalses, aguas subterráneas y otras redes fluviales. **(F10)**
5. Aumento de la conciencia social de respeto a las condiciones naturales medioambientales, la ecología y los espacios naturales. **(F7, O4)**
6. Utilización del medio ambiente como motor de desarrollo económico comarcal y local. **(F4, O3, O5, O15)**
7. Planes de fomento del ahorro energético y lucha contra el cambio climático a nivel autonómico y provincial, con tendencia a la sensibilización por parte de las administraciones locales. **(O14)**
8. Existencia de recursos naturales que cuentan con certificaciones medioambientales y de buenas prácticas (Cartas Europeas de Turismo Sostenible en los parques de Hornachuelos y Cardeña-Montoro y Reserva Starlight de toda la comarca). **(F3)**

### Área Temática 5. Articulación, situación social y participación ciudadana

1. Presencia del GDR, Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico, agentes de desarrollo local, mancomunidades y otras figuras similares que dinamizan la población, movilizan factores y recursos y, prestan una importante labor de asesoramiento. **(F1)**
2. Presencia de asociaciones locales de diversa temática (deportivas, culturales, musicales, de mujeres, jóvenes, etc.). **(F2)**
3. Experiencia y consolidación de las redes de Desarrollo Rural presentes en el territorio. **(F4, O3)**
4. Existencia de varias estructuras participativas en el territorio con dilatada experiencia (Juntas Rectoras de los parques naturales, grupos de trabajo de la Agenda 21, grupos de trabajo de la Carta Europea de Turismo Sostenible, consejos de participación ciudadana locales, etc.). **(F6)**
5. Las nuevas tecnologías como elemento articulador y cohesionador de los canales de participación ciudadana. **(O1)**

### Área Temática 6. Igualdad de género en el medio rural

1. Existencia de asociaciones de mujeres que realizan todo tipo de actividades, participan en múltiples procesos y se muestran comprometidas con su entorno. **(F1)**
2. Existencia de incentivos para el fomento de la contratación de mujeres y autoempleo. **(O1)**
3. Concienciación a nivel institucional de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. **(O3)**
4. Aumento de las políticas de igualdad en los diferentes centros educativos, con especial énfasis en las etapas de infantil y primaria. **(O6)**
5. Tendencia positiva del índice de feminización en el territorio lo que se traduce en un aumento de la presencia de la mujer en puestos directivos empresariales y de decisión política. **(F4, F7)**
6. Desarrollo de programas dirigidos a la concienciación de la violencia de género, la conciliación laboral y la coeducación. **(F5, O5, O6)**

### Área Temática 7. Promoción y fomento de la participación de la juventud rural

1. Existencia de incentivos para el fomento del empleo juvenil, la creación de empresas y apoyo a emprendedores/as. **(O1)**
2. Presencia de nuevos yacimientos de empleo en la comarca que pueden generar oportunidades de empleo a los/as jóvenes. **(O2)**

3. Disponibilidad de infraestructuras públicas vinculadas a las actividades propias de este segmento poblacional. **(F6)**

4. Política Agraria Común con su apoyo a la instalación de nuevos agricultores. **(O1)**

5. El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación permiten la creación flexible de empleo, que puede suponer una oportunidad para las zonas rurales. La utilización de las crecientes posibilidades en el área tecnológica (teletrabajo, publicidad y pedidos por Internet) puede utilizarse para la promoción de las zonas rurales como ubicación de servicios comerciales. **(F1, O2)**

6. Coordinación de programas y herramientas que fortalecen el tejido asociativo juvenil de la comarca por parte de diferentes instituciones públicas y privadas: Instituto Andaluz de la Juventud, Diputación Provincial, Mancomunidades, Ayuntamientos y el propio GDR. **(F6, O3)**

### 5.3. Priorización de necesidades

**La matriz de prioridades** es un conjunto de criterios que permite determinar el orden en el que se debe acometer una debilidad, considerando a su vez las potencialidades del territorio y el esfuerzo o recursos requeridos.

Para la priorización de necesidades se ha contado con la participación de los agentes consultados para la selección y definición de las necesidades durante el proceso participativo, así como los elementos del DAFO que sustenta cada una de las necesidades.

Por otro lado se ha atendido a las indicaciones del Manual Técnico de Apoyo regulado en la Resolución de 29 de julio de 2016, así como a los preceptos del PDR de Andalucía 2014/2020, la Estrategia Europa 2020 y la Estrategia para la Competitividad del Plan Económico de Andalucía 2014/2020.

Se expone a continuación la Matriz de Prioridades de la comarca de Sierra Morena Cordobesa:

1. La mejora del medio ambiente y lucha contra el cambio climático.
2. La promoción de la igualdad hombre-mujer y la perspectiva de género.
3. Promover la creación de empleo mediante la inserción laboral, en especial de jóvenes y mujeres y su formación.
4. Mejorar los servicios e infraestructuras para la población rural.
5. La creación y modernización de empresas y explotaciones.
6. La puesta en valor de los distintos recursos comarcales.

La satisfacción de dichas necesidades tendrán los siguientes valores en función del impacto sobre el territorio:

- ✓ Negativo ( -1 )
- ✓ Neutro o casi nulo ( 0 )
- ✓ Bajo ( 1 )
- ✓ Medio ( 2 )
- ✓ Alto ( 3 )
- ✓ Muy alto ( 4 )

Necesidad X: Aumento del nº de plazas hoteleras en el territorio						
Valore de -1 a 4 en qué medida la satisfacción de esta necesidad contribuye a ...						
Valores: -1 Negativo/0 Neutro o casi nulo/1 Bajo/2 Medio/3 Alto/4 Muy Alto	-1	0	1	2	3	4
1.- La mejora del medio ambiente y lucha contra el cambio climático						
2.- La promoción de la igualdad hombre-mujer y la perspectiva de género						
3.- Promover la creación de empleo mediante la inserción laboral, en especial de Jóvenes y mujeres y su formación						
4.- Mejorar los servicios e infraestructuras para la población rural						
5.- La creación y modernización de empresas y explotaciones						
6.- La puesta en valor de los distintos recursos comarcales						

Justificación de la contribución de la necesidad a las prioridades comarcales						
Valores: -1 Negativo/0 Neutro o casi nulo/1 Bajo/2 Medio/3 Alto/4 Muy Alto	-1	0	1	2	3	4
<b>1.- La mejora del medio ambiente y lucha contra el cambio climático</b> Justificación: Trata de valorar en qué medida la atención de cada una de las necesidades detectadas en la matriz DAFO contribuye a mejorar el medio ambiente y el cambio climático (utilización energías renovables, eliminación residuos, reducción consumo energético, etc) siendo 4 una mejora muy positiva y -1 negativa						
<b>2.- La promoción de la igualdad hombre-mujer y la perspectiva de género</b> Justificación: en este caso se valorará la introducción de planes de igualdad, políticas de conciliación laboral, etc siendo 4 una mejora muy positiva y -1 negativa						
<b>3.- Promover la creación de empleo mediante la inserción laboral, en especial de Jóvenes y mujeres y su formación.</b> Justificación: se valorará la creación/consolidación de empleo siendo 4 puntos los contratos destinados a mujeres y jóvenes indefinidos, 3 puntos los contratos temporales; 2 puntos a tiempo parcial; 1 punto para los demás colectivos						
<b>4.- Mejorar los servicios e infraestructuras para la población rural</b> Justificación: se valora la aportación de la necesidad a la creación de servicios , infraestructuras para la población tales como tanatorios, equipamientos deportivos, equipamientos tecnológicos, empresas relacionadas con la dependencia, etc graduándose su aportación en función del número de beneficiarios del servicio o infraestructura.						
<b>5.- La creación y modernización de empresas y explotaciones</b> Justificación: se valora la aportación de la necesidad a la cultura emprendedora graduándose su aportación en 4 puntos cuando se trata de creación de pequeña empresa; 3 puntos microempresa; 2 modernización de empresas; 1 punto traslado de empresas.						
<b>6.- La puesta en valor de los distintos recursos comarcales</b> Justificación: se trata de valorar la repercusión de la necesidad en el desarrollo y puesta en valor de recursos endógenos como la miel, el corcho, el turismo , productos agroalimentarios, cinegética, etc						

Ejemplos de la matriz de prioridades

#### 5.4. Necesidades priorizadas

Para realizar el proceso de priorización se ha tenido en cuenta la Estrategia Europa 2020, el Marco Nacional, la Estrategia para la Competitividad de Andalucía, el PDR-A 2014/2020 y la propia experiencia adquirida por la Asociación durante la ejecución de los tres marcos comunitarios anteriores. La matriz de prioridades es un conjunto de criterios que permite determinar el orden en el que se debe acometer una debilidad, considerando a su vez las potencialidades del territorio y el esfuerzo o recursos requeridos.

Para la priorización de necesidades se ha contado con la participación de los agentes consultados para la selección y definición de las necesidades durante el proceso participativo, así como los elementos del DAFO que sustenta cada una de las necesidades. Además en la priorización de necesidades se han tenido en cuenta las limitaciones presupuestarias del periodo 2014/2020.

Analizadas las encuestas de priorización de necesidades, realizadas mediante un procedimiento objetivo, transparente y participativo (reunión celebrada el día 23 de septiembre 2016) en el que se contó con grupos clave especializados del territorio (Comité Territorial de validación), en que se incluían entidades que trabajan por la igualdad en el territorio, con las mujeres y la población joven, se procede a efectuar una doble priorización (nivel territorial y por áreas temáticas), a partir de las necesidades detectadas en los diagnósticos cuantitativo y cualitativo realizados para la elaboración de la EDL.

Por un lado se extraen las necesidades prioritarias a abordar por la Estrategia Leader y por otro aquellas a abordar por otros mecanismos o fondos diferentes de Leader.

Se exponen a continuación las **Necesidades Priorizadas a abordar por la Estrategia Leader** de la comarca de Sierra Morena Cordobesa.



## ÁREA TERRITORIAL

### NECESIDADES PRIORIZADAS

- Puesta en valor de los productos endógenos del territorio.
- Modernización de las estructuras productivas de la comarca e incentivación de la cultura emprendedora.
- Mejora de la cualificación de la población, ligada a las potencialidades locales, que mejoren su empleabilidad.
- Modernización y mejora de las infraestructuras locales y comarcales.
- Fomento de prácticas para la mejora medioambiental y medidas de adaptación al cambio climático.
- Reducción del alto índice de desempleo comarcal, especialmente el relativo a mujeres y jóvenes.

## ÁREA TEMÁTICA 1.-ECONOMIA Y ESTRUCTURA PRODUCTIVA

### 1.1.- AGRICULTURA, GANADERIA Y AGROINDUSTRIA

#### NECESIDADES PRIORIZADAS

- Mejora del aprovechamiento de subproductos agrícolas, ganaderos y forestales.
- Apoyo y modernización de la industria agroalimentaria; incentivar la investigación, el desarrollo y la innovación de nuestros productos agroalimentarios.
- Formación y capacitación de mano de obra existente.
- Potenciación de la agricultura ecológica y fomento de prácticas respetuosas con el medio ambiente en aquellas explotaciones no ecológicas (eliminación de contaminantes, mejora de infraestructuras de regadío, etc).
- Apoyo a la incorporación de jóvenes y mujeres al sector primario y agroindustrial.
- Modernización de las estructuras productivas e incorporación de nuevos sectores que palien la dependencia del monocultivo del olivar de secano.
- Mejora de la gestión de residuos.

## ÁREA TEMÁTICA 1.2.-TURISMO

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Apoyo a la creación de nuevos establecimientos turísticos de calidad (hoteles rurales, alojamientos de categoría superior, mesones rurales, etc) y modernización de los existentes bajo parámetros de eficiencia energética y respeto al medio ambiente.

Aumento de la oferta formativa del sector turístico, fomentando la incorporación de jóvenes.

Potenciación del turismo ecológico o ecoturismo que privilegie la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medio (tanto natural como cultural) y minimice los impactos negativos, para el ambiente y la comunidad.

Creación de una marca turística que distinga la de Sierra Morena Cordobesa con el resto de ofertas turísticas de interior.

Estructuración y coordinación de la oferta turística, fomento de la cooperación empresarial, así como apoyo a la comercialización de la misma.

Incorporación de parámetros que determinen e identifiquen la calidad de los servicios y productos de nuestro sector.

## ÁREA TEMÁTICA 1.3.-INDUSTRIA NO AGROALIMENTARIA

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Fomento del asociacionismo y el trabajo en red.

Modernización e innovación de equipos, maquinaria y sistemas de producción incorporando la innovación y las TICs.

Promoción y difusión de los productos artesanos locales, aumentando así su área de comercialización.

Incorporación de sistemas y equipos de producción que privilegien la sostenibilidad, la preservación, la apreciación del medioambiente y minimicen los impactos negativos para el mismo.

Formación y capacitación de trabajadores e incorporación de nuevos, en especial a la población menos representada (mujeres y jóvenes).

Facilitar el acceso a la financiación mediante el apoyo y convenios con entidades financieras.

## ÁREA TEMÁTICA 2.- MERCADO DE TRABAJO

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Apoyo y fomento de la creación de eco-empresas, generando un tejido empresarial sostenido por tres patas, cada una de ellas representando un eje de acción: la rentabilidad financiera y económica, la responsabilidad social y el compromiso ambiental.

Apoyar la creación de microempresas y autoempleo como motores generadores de empleo directo que disminuyan el alto nivel de desempleados, con especial consideración a los grupos de jóvenes y mujeres.

Fomentar el asociacionismo empresarial a través de sociedades cooperativas que reduzca la excesiva atomización de las estructuras productiva locales.

Modernización de sistemas y equipamientos en todos los sectores productivos para aumentar la competitividad.

Mejora del acceso a servicios básicos para la población rural, tales como la eliminación de barreras arquitectónicas, acceso a las TICs, servicios públicos, etc, generadores de empleo de calidad.

Formación especializada para acceder al autoempleo en las zonas más rurales, con especial atención a la dependencia y la integración de colectivos en riesgo de exclusión social, así como la capacitación para nuevos nichos de empleo.

## ÁREA TEMÁTICA 3.- EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Apoyo a servicios básicos para la población rural , en especial a aquellos que fomenten la contratación laboral de aquellos colectivos en riesgo de exclusión (mujeres y menores).

Mejora del acceso a servicios públicos básicos (sanidad, educación ocio, deporte, cultura, atención a la dependencia, etc) mediante la creación de nuevos equipamientos o la mejora de los ya existentes.

Ordenación y puesta en valor de vías pecuarias y caminos públicos que refuercen las explotaciones agrarias existentes, así como consolidar la oferta turística comarcal.

Mejora de la calidad de las vías de comunicación (carreteras locales, caminos rurales y vecinales) en torno a los municipios más pequeños y dentro de los diferentes Parques Naturales de la comarca.

Implantación de medidas de ahorro energético y de adaptación al cambio climático en todas las políticas municipales generando sinergias para su apuesta por el sector privado.

Fomento y puesta en valor de estaciones e infraestructuras de transporte infrutilizadas o que han quedado obsoletas.

#### ÁREA TEMÁTICA 4.- MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

##### NECESIDADES PRIORIZADAS

Mejora e innovación en la producción, comercialización y promoción de productos locales sostenibles (corcho, miel, aceite, productos de la micología, vino, productos de la caza, explotación forestal, etc).

Formación especializada en medio ambiente y cambio climático; acuerdos con universidades para mejorar la empleabilidad en este sector, especialmente para colectivos con riesgo de exclusión.

Apoyo a empresas o instituciones que favorezcan la utilización de energías renovables.

Mejora de las redes de saneamiento y abastecimiento de aguas , pequeños embalses , estanques, lagunas, balsas, diques, etc.

Puesta en valor de los recursos naturales y funcionamiento de ecosistemas en las superficies protegidas presentes en el territorio.

Incidir en la concienciación medioambiental mediante el asesoramiento empresarial en temas como el cambio climático, energías renovables, gestión de residuos, racionalización y uso sostenible de recursos.

Fomentar el criterio bioclimático en el sector de la construcción civil.

#### ÁREA TEMÁTICA 5.- ARTICULACION , SITUACION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

##### NECESIDADES PRIORIZADAS

Modernización y mejora de equipamientos, procesos de planificación y gestión de recursos humanos.

Coordinación entre las distintas administraciones públicas locales en políticas de igualdad y participación ciudadana.

Fomento del asociacionismo y otros canales de participación de la sociedad en la vida económica, política, educativa, etc.

Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la capacitación de trabajadores/as, con especial atención a colectivos con riesgo de exclusión social en los ámbitos del asociacionismo, la articulación social y la participación ciudadana.

Políticas de concienciación ciudadana sobre el cambio climático y la protección medioambiental.

Acciones tendentes a fomentar la conciliación laboral y familiar en el mundo laboral.

## ÁREA TEMÁTICA 6.- IGUALDAD DE GENERO EN EL MEDIO RURAL

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Formación especializada para la empleabilidad, el emprendimiento y la inserción laboral de las mujeres del medio rural.

Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de la mujer rural: formación, deporte, cultura, empleo, etc.

Fomento de la implantación de planes de igualdad que permitan la promoción y sensibilización de la igualdad de género, la integración de la mujer y la corrección de la brecha salarial.

Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de mujeres del territorio.

Fomentar la empleabilidad de la mujer en el medio rural mediante políticas de igualdad.

Reforzamiento de la participación de la mujer en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc).

## ÁREA TEMÁTICA 7.- PROMOCION Y FOMENTO DE LA PARTICIPACION DE LA JUVENTUD RURAL

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Reforzamiento de la participación de los jóvenes en los órganos de decisión comarcales y locales (GDR, ayuntamientos, mancomunidades, consejos rectores parques naturales, etc).

Fomentar la empleabilidad de los/as jóvenes del medio rural mediante políticas de que incentiven la incorporación al mercado laboral de este segmento poblacional.

Desarrollo de servicios públicos y privados que refuercen las opciones de los jóvenes: formación, deporte, cultura, empleo, etc.

Fomento y estructuración del asociacionismo juvenil mediante fórmulas que permitan una actividad duradera de las asociaciones.

Puesta en valor de infraestructuras que permitan el desarrollo de actividades de las distintas asociaciones de jóvenes del territorio.

Detención del continuo éxodo de la población joven hacia el medio urbano por falta de oportunidades de empleo, servicios básicos (cultura, equipamientos deportivos, ocio, etc).

## NECESIDADES PRIORITARIAS NO LEADER

### NECESIDADES PRIORIZADAS

Frenar el envejecimiento de la población como consecuencia de una baja tasa de natalidad.

Reducir la excesiva dependencia del olivar.

Aumento de inversiones por parte de las administraciones públicas.

Incidencia negativa en sectores con presencia comarcal de la Política Agraria Común (olivar de sierra, vid, cereales, lácteo, etc.).

Implantación de servicios y suministros de última generación (fibra óptica, gas natural) que por la ruralidad de la comarca no son rentables a las grandes empresas suministradoras.

Facilitar el acceso a la financiación ajena por parte de promotores y entidades locales.

Reducir los porcentajes de economía sumergida en todos los sectores productivos locales.

Creación y mejora de caminos públicos.

## 5.5. Sectores y subsectores innovadores

En el diagnóstico cuantitativo se han tenido en cuenta sectores, subsectores o ámbitos considerados innovadores en la ZRL; para ello se ha utilizado la misma metodología que emplea el PDR-A 2014/2020 mediante la consulta del Catálogo de Actividades Emergentes de Andalucía 2014 del Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía del Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo Junta de Andalucía.

Partiendo de este Catálogo, relacionamos a continuación sectores emergentes con presencia en nuestro territorio:

SECTOR/SUBSECTOR, AMBITO	MUNICIPIOS DE SIERRA MORENA CORDOBESA
Agricultura tradicional	Villaharta, Obejo, Villaviciosa de Córdoba
Agricultura ecológica	Hornachuelos, Obejo, Villaharta, Villaviciosa de Córdoba
Ganadería	No se registran datos
Acuicultura	No se registran datos
Viticultura	Villaviciosa de Córdoba
Industria Agroalimentaria	Villaviciosa de Córdoba, Montoro, Hornachuelos
Energías Renovables	Hornachuelos, Montoro, Adamuz
Actividades Medioambientales	Villaviciosa de Córdoba
Actividades de la Construcción especializada	No se registran datos
Logística	Obejo

NTIC	Villaviciosa de Córdoba
I+D+I	No se registran datos
Atención Social	Adamuz, Montoro, Villaviciosa, Espiel, Obejo
Nuevo Turismo	El sector se encuentra en crecimiento en todos los municipios
Servicios a Empresas	Montoro
Servicios culturales y de ocio	Villaharta, Obejo, Villaviciosa de Córdoba
Comercio electrónico	Hornachuelos
Comercio Exterior	Hornachuelos
Explotación minera	Villaviciosa de Córdoba
Formación	Hornachuelos
Microemprendimiento	Espiel, Hornachuelos
Actividades sanitarias	No se registran datos
Nueva Industria	No se registran datos

Como apoyo a estos sectores de innovación o emergentes, hemos de indicar la disponibilidad de una serie de **Agentes del Conocimiento** para las empresas de la comarca que pueden servir para vehicular y ordenar la innovación continua a la que están sometidos estos sectores o ámbitos. Así, una vez consultado el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento de la Consejería de Economía y Conocimiento, hemos de relacionar los siguientes:

- ✓ Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR).
- ✓ Instituto de Estudios Sociales Avanzados de Andalucía.
- ✓ Universidad de Córdoba.
- ✓ Parque Científico Tecnológico de Córdoba (RABANALES 21).
- ✓ Fundación Centro de Investigación y Calidad Agroalimentaria del Valle de los Pedroches (CICAP).
- ✓ Instituto de Agricultura Sostenible

Del análisis cualitativo, se ha incorporado al Cuestionario Mapa Social (pregunta 15) la opinión de los encuestados sobre acciones innovadoras para hacer frente a los retos del futuro en el ámbito de su actividad; por otro lado, igualmente han vertido su opinión en este sentido, agentes clave del territorio a través del desarrollo de las mesas temáticas lo que nos ha permitido deducir acciones innovadoras en los sectores, subsectores o ámbitos más emergentes a nivel territorial.

Podemos decir, por tanto, que la innovación en el territorio ha de estar presente especialmente en los siguientes ámbitos:

- ✓ Uso de las tecnologías para la promoción turística, la comercialización de productos y servicios, especialmente los agrícolas.
- ✓ Implantación de soluciones TIC's en las empresas del territorio, en los procesos de dinamización del mismo, la mejora del medioambiente y el fomento de la participación ciudadana.
- ✓ Fomento de proyectos I+D+I, implantando acciones y herramientas innovadoras para el desarrollo de ideas de negocio, así como a nivel de educación, patrimonio y ocio en jóvenes y mujeres.

- ✓ Establecimiento de procesos estratégicos que mejoren la eficiencia de instituciones y empresas, que fomenten el turismo, empresas auxiliares del sector agrario y las acciones sociales y relaciones con la ciudadanía.
- ✓ Modernización de maquinaria agrícola y de los equipamientos de las empresas, especialmente en materia social; potenciación de la industria agroalimentaria e infraestructuras turísticas, ampliando la cobertura de redes móviles e internet.

Por último, y conforme a la definición de la **3ª edición del Manual de Oslo. Guía para la recogida e interpretación de datos sobre innovación**, en su punto 3.3 (tipos de innovaciones) encontramos una definición de este aspecto transversal. Se distinguen cuatro tipos de innovaciones:

✓ **Innovación de producto**

Son las que implican cambios significativos de las características de los bienes o servicios. Incluyen ambos los bienes y servicios enteramente nuevos y las mejoras significativas de los productos existentes.

✓ **Innovación de proceso**

Son cambios significativos en los métodos de producción y de distribución.

✓ **Innovación organizativa**

Se refieren a la puesta en práctica de nuevos métodos de organización; éstos pueden ser cambios en las prácticas de la empresa, en la organización del lugar de trabajo o en las relaciones exteriores de la empresa.

✓ **Innovación de mercado**

Implican la puesta en práctica de nuevos métodos de organización; éstos pueden incluir cambios en el diseño y el envasado de los productos, en la promoción y la colocación de los productos y en los métodos de tarificación de los bienes y servicios.

Estas definiciones nos proporcionarán elementos o parámetros para detectar los grados de innovación que presentan los proyectos u operaciones.